

Carta

Unión Europea

Enero, 2006
Volumen IV
Número 8

Editorial

Comprender al *Otro*

Después de dos semanas de reacciones violentas a las caricaturas del Profeta Mahoma, publicadas por el periódico danés de extrema derecha Jyllands Posten, las manifestaciones de resentimiento continúan. Desde Egipto a Siria y de Irán a Indonesia, el mundo islámico se siente ofendido: retirada de embajadores, quema y destrucción de legaciones y consulados, boicot a productos noruegos y daneses, y manifestaciones multitudinarias furibundas.

Justo en un contexto de máxima tensión diplomática con Medio Oriente a raíz de la victoria de Hamás en las elecciones legislativas palestinas y de la ruptura del diálogo sobre proliferación nuclear con Irán, las caricaturas reavivaron un conflicto colmado de aristas. Primero, se encuentra la defensa del derecho a la libre expresión, por un lado, y el respeto a las distintas religiones, por otro. Así, la cuestión que se plantea es ¿en qué medida el derecho a la libertad de expresión puede ofender a otro derecho como es el de la identidad religiosa? La respuesta no es sencilla, sin embargo, la apología del odio, ya sea racial, nacionalista o religioso, no puede ser considerado un ejercicio legítimo de libertad de expresión, éste encuentra sus límites en el respeto de las creencias y las sensibilidades culturales de los demás. Asimismo, cualquiera que haga uso de la libre expresión, debe tener en cuenta que es responsable de los posibles abusos de este derecho.

Por otra parte, en el mundo islámico, la religión es el refugio de la creciente necesidad de espiritualidad e identidad provocada por la globalización, la cual arrastra a la humanidad a la universalidad y a la uniformidad. Esta uniformidad, que lleva la marca del “otro” -en palabras de Amin Maalouf-, genera el radicalismo religioso, cuyo fin es el de conservar la tradición cultural propia y enarbolar solamente una pertenencia identitaria: la religiosa. Así, la identidad se hace excluyente y, algunas veces, intolerante. El problema deviene, por tanto, en la manipulación e instrumentalización de la radicalización por parte de algunos líderes comunitarios y religiosos, los cuales presentan lo ocurrido como una conspiración de Occidente contra el Islam. Al tratar de vengar el honor herido, el musulmán ordinario cae en la trampa de los radicales que intentan levantar un campamento contra el “otro”, pues de esta forma tienen la posibilidad de distraer a millones de musulmanes con un “enemigo externo”, olvidando temporalmente las carencias y deficiencias con las que viven.

Además, este capítulo conflictivo nos ha permitido develar algunos resquicios insospechados de la idea de “otredad” -desarrollada por Roger Bartra- como experiencia interior y como forma de definición del Yo frente al Otro. Esta relación dialéctica de reconocimiento y exclusión del Otro, conlleva la afirmación e identificación de Nosotros confrontándola con la identidad de los Otros y, muchas veces, desestimándola. Sin embargo, no logramos entender a cabalidad la identidad de los Otros y preferimos rechazarlos antes que consentir sus diferencias. En este caso, no alcanzamos a comprender la intensidad con la que un musulmán vive su religión, ni la significación que entraña el Profeta Mahoma, pero eso no nos da derecho a desdeñar lo que ello representa. Vintila Horia, escritor rumano, concluye de manera clara esta idea cuando se pregunta: ¿es que vamos a seguir siendo los más fuertes...con nuestro odio por todo aquello que no podemos comprender?

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE LA INTEGRACIÓN EUROPEA

Instituto Tecnológico Autónomo de México

Río Hondo núm. 1, Col. Tizapán San Ángel,
C.P. 01000, México, D. F.

Tel. 56-28-40-00 ext. 3946

Fax: 56-28-40-92

Correo electrónico: ieie@itam.mx

Página web: <http://ieie.itam.mx>

La presente Carta Unión Europea utiliza como fuentes de información:

Aquí Europa, El País, La Vanguardia, European Voice, The Economist y Middy Express.

Contribuyen a su elaboración: Maestra Olga Pellicer, Titular de la Cátedra de Estudios Europeos del IEIE, Patricia Bordier Morteo, editoralista y compiladora, Oliver Rojas, compilador.



EDITORIAL	
Comprender al <i>Otro</i>	1
AMPLIACIÓN	
La UE amenazó con suspender las negociaciones con Serbia	2
CONSTITUCIÓN	
El parlamento belga ratificó la Constitución de la UE	2
ASUNTOS INSTITUCIONALES	
La comisión que investiga los vuelos de la CIA presentará su primer informe en julio	2
Los Veinticinco se muestran dispuestos a reformar las pensiones y la sanidad pública	2
FINANZAS	
La eurozona, menos dinámica	3
Los ministros de Finanzas de la UE trabajarán en la preparación del Consejo de Primavera	3
Leve subida del desempleo de la zona euro	3
MEDIO AMBIENTE	
Italia y Grecia confirman los primeros casos en la UE del virus de gripe aviar	3
Malestar en Europa por dictamen de la OMC sobre transgénicos	3
MERCADO INTERIOR	
Informe insta a la UE a abrir mercado laboral a nuevos trabajadores	3
En defensa de una directiva de servicios efectiva	3
España es el país de la UE que más se benefició de los préstamos del BEI	3
POLÍTICA EXTERIOR	
Solana cree “un enorme error” la posible suspensión de ayuda a Cisjordania y Gaza	4
Los desacuerdos entre Pekín y Bruselas	4
Javier Solana de viaje por países musulmanes	4
PRESIDENCIA AUSTRIACA	
La presidencia de la UE llama al cese de la “espiral de provocaciones e insultos recíprocos”	4
RELACIONES UNIÓN EUROPEA – AMÉRICA LATINA	
La UE afirmó que el Bloque europeo desea ampliar el TLC con México	4
UE confía negociar acuerdos con bloques de América Latina	4
La Eurocámara constata la falta de frutos de su política hacia Cuba	4

El parlamento belga ratificó la Constitución de la UE

El pasado 8 de febrero, Bélgica se convirtió en el decimocuarto país de la Unión Europea en ratificar la Constitución europea, después de que la última de sus siete asambleas parlamentarias, el Parlamento flamenco, votara a favor del texto. El proyecto de decreto para la ratificación de la Carta Magna europea fue aprobado con 81 votos a favor, 29 en contra y una abstención, por lo que el Gobierno federal procederá a la promulgación oficial. Después de que Francia y Holanda rechazaron en 2005 el texto por la vía de referéndum, la Constitución fue ratificada en Letonia, Chipre, Malta y Luxemburgo. La presidencia en turno de la UE fijó como uno de sus principales objetivos la revitalización del debate sobre la Constitución durante el primer semestre de este año, a pesar de que es consciente de que no será ninguna tarea fácil reanimar el proyecto de la Carta Magna europea. Los Veinticinco fijaron la fecha de junio próximo para decidir cómo continuar con el proceso, tras un periodo de reflexión después del rechazo de Francia y Holanda.

La UE amenazó con suspender las negociaciones con Serbia

La Comisión Europea amenazó con suspender las negociaciones para un acuerdo con Serbia, después de que la fiscal del Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia (TPIY), Carla del Ponte, pidiera su ayuda para detener al general de los serbios de Bosnia, Ratko Mladic. Del Ponte denunció que este militar serbio-bosnio, acusado por el TPIY de crímenes contra la humanidad, se encuentra escondido en Serbia y bajo la “protección de una parte del Ejército” de este país. La fiscal negó que Mladic viajó a Rusia: “No tengo ninguna necesidad de ponerme en contacto con las autoridades rusas porque Mladic está en Serbia, protegido por el Ejército”, declaró en una rueda de prensa conjunta con el comisario europeo para la ampliación, Olli Rehn. Por su parte, Rehn subrayó que para la UE sería muy difícil llegar a un acuerdo de asociación con Belgrado, que es el primer paso para un eventual ingreso en la Unión, hasta que Serbia entregue a Mladic y a otros criminales de guerra al TPIY. “Tendré que consultarlo con los Estados miembros [de la UE], pero la suspensión de las negociaciones es sin duda una alternativa”, apuntó Rehn

La comisión que investiga los vuelos de la CIA presentará su primer informe en julio

La comisión temporal creada por el Parlamento Europeo para determinar si los Gobiernos europeos conocían los vuelos y cárceles secretas de la CIA en Europa centrará la primera fase del trabajo en entrevistar a responsables de organizaciones de derechos humanos, periodistas, posibles afectados y ex representantes de los servicios de inteligencia. El objetivo será presentar al Pleno en julio un primer borrador de informe, que será elaborado por el socialista italiano Giovanni Fava. Aunque está previsto que las reuniones de la comisión sean públicas, si alguna de las personas entrevistadas solicita hacerlo a puerta cerrada la comparecencia será privada para garantizar la confidencialidad.

Los Veinticinco se muestran dispuestos a reformar las pensiones y la sanidad pública

Los ministros de Economía de la UE se muestran dispuestos a aplicar reformas, ante la preocupación que suscita una Europa cada vez más anciana y con menos hijos para pagar los gastos que acarreará el sistema social en las próximas cuatro décadas. Joaquín Almunia, comisario de Asuntos Económicos y Financieros, repitió que la UE debe reformar su gasto social si quiere que su modelo sobreviva y los Estados miembros saneen sus cuentas. Por lo demás, el debate ministerial dejó al descubierto que ahora se contemplan como peligros inmediatos para la economía europea no tanto la depresión del crecimiento o el aumento del desempleo, sino la crisis energética y la amenaza de una pandemia de gripe aviar.

La eurozona, menos dinámica

El PIB de la zona euro creció un 1.3% en 2005, ocho décimas menos que en el año anterior y 0.3% más que el trimestre precedente. La economía de la Unión Europea en conjunto creció un 1.6%, también ocho décimas menos que el año precedente y un 0.4% más que el trimestre anterior, según los datos provisionales publicados por la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat). Entre los países de la UE, el que registró un crecimiento del PIB más elevado fue Lituania, con un aumento del 8.2% respecto al año anterior. Finlandia fue otro de los más dinámicos, al registrar un crecimiento anual del PIB del 2.5%, seguido de Austria, con un 2%; y de Reino Unido, con un 1.7%.

Los ministros de Finanzas de la UE trabajarán en la preparación del Consejo de Primavera

Se es consciente de los desafíos a los que se enfrenta la UE, desde que se plantearan por vez primera en Lisboa en 2000, pero, ¿cuáles son las medidas que deben ser puestas en práctica de inmediato? Los ministros de Finanzas de la UE deben pensar cómo “pisar el acelerador”, recurso usado por el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Durao Barroso, con vistas a preparar el Consejo Europeo de Primavera. Para ello se reunirán en Bruselas. En este encuentro, además, se prevé que adopten formalmente el nuevo sistema de tasas de IVA reducido y los programas de Estabilidad de Bélgica, Luxemburgo y Austria y los de Convergencia de Estonia, Letonia y Eslovenia. El Eurogrupo, por su parte,

recomendará la incorporación del actual vicepresidente del Banco Central Alemán, Juergen Stark, al Consejo Ejecutivo del Banco Central Europeo.

Leve subida del desempleo de la zona euro

La tasa de desempleo de la zona euro se elevó una décima en diciembre respecto al mes anterior, hasta el 8.4%, y la de la Unión Europea en conjunto se mantuvo en el 8.5%, según la Oficina de Estadística de la Unión Europea (Eurostat). El paro masculino bajó del 7.6% al 7.2% en diciembre en la zona euro, y el femenino se redujo del 10.3% al 9.9%. La caída más pronunciada se produjo en España, con una reducción de 1.8 puntos, hasta el 8.5%.

Italia y Grecia confirman los primeros casos en la UE del virus de gripe aviar

La Comisión Europea confirmó la presencia de la cepa más mortífera del virus de la gripe aviar, el H5N1, en Grecia y Bulgaria, mientras que las autoridades italianas informaron al Ejecutivo comunitario de que lo han detectado en varios cisnes muertos en Sicilia y Calabria. Grecia se convierte así en el primer país miembro de la Unión Europea afectado por la gripe aviar y podría sumarse en breve Italia, si el laboratorio de referencia europeo confirma los resultados obtenidos por el Gobierno italiano. En un comunicado, la Comisión señala que el resultado de los exámenes efectuados por el laboratorio confirma que el brote detectado en Grecia y Bulgaria es el “altamente patógeno” H5N1. Los resultados proceden de las muestras tomadas a cisnes salvajes hallados muertos.

Malestar en Europa por dictamen de la OMC sobre transgénicos

Varios países de la Unión Europea expresaron su malestar por el dictamen de la Organización Mundial de Comercio sobre alimentos y cultivos genéticamente modificados (GMO), y algunos argumentaron que harán todo lo posible para mantener la actividad agrícola del bloque libre de productos transgénicos. Los consumidores de Europa son conocidos por su escepticismo hacia los cultivos GMO, usualmente catalogados como “alimentos Frankenstein”. Sin embargo, la industria biotecnológica insiste en que sus productos son seguros y similares a los alimentos convencionales. En la primera semana

de febrero, un panel de la OMC dictaminó que varios países de la UE, entre ellos, Austria, Francia, Alemania, Grecia, Italia y Luxemburgo, violaron leyes de comercio internacional al imponer prohibiciones nacionales al comercio y el cultivo de algunos GMOs. Varios de esos países reaccionaron con enojo a la decisión de la OMC y subrayaron que defenderán su derecho legal de bloquear los productos aprobados por la UE si lo deseaban, debido a que esa es la voluntad de los consumidores. Una ley de la UE establece que esas prohibiciones deben estar científicamente justificadas.

Informe insta a la UE a abrir mercado laboral a nuevos trabajadores

Los viejos miembros de la UE deberían abrir sus mercados laborales a los trabajadores de los nuevos países integrantes del bloque, afirmó la Comisión Europea. Sin embargo, el mensaje cayó en saco roto entre los grandes estados de la UE, donde muchos ciudadanos consideran una amenaza la entrada de inmigrantes de Europa del Este en medio de un elevado desempleo en sus países. En un informe, la Comisión Europea no recomendó oficialmente eliminar las restricciones laborales que muchos miembros originarios del bloque impusieron a ocho de los países de Europa oriental, que ingresaron a la UE en mayo del 2004. Pero el autor del documento, el comisario del Empleo Vladimir Spidla, dijo que su mensaje era claro. “El libre movimiento de los trabajadores es racional desde el punto de vista económico y está contemplado en los tratados de la UE. No hemos visto ninguna tendencia catastrófica desde la ampliación”, afirmó el comisario en una conferencia de prensa. El informe puntualizó que los países que abrieron sus mercados laborales a los nuevos miembros -Gran Bretaña, Irlanda y Suecia- se beneficiaron con ello. El órgano ejecutivo de la UE instó a otros miembros del bloque a reconsiderar si las restricciones, evidenciadas en la implementación de cuotas y permisos laborales, eran necesarias. Pero pese al informe, los grandes países de la UE como Francia, Alemania e Italia impondrán restricciones a los trabajadores de los nuevos estados.

En defensa de una directiva de servicios efectiva

En una carta enviada a la Comisión Europea, Reino Unido, los Países Bajos, Polonia, Hungría, República Checa y España apuestan por una norma “pragmática” que garantice “un mercado interno efectivo” y que no resulte descafeinada durante la tramitación parlamentaria. El texto, dirigido al comisario de Mercado Interior, Charlie McCreevy, afirma que la UE “debería evitar excluir amplios sectores de la economía de los mecanismos de eliminación de barreras a la libertad de establecimiento”. También habría que evitar la tentación de “aguar los preceptos legales sobre provisión transfronteriza de servicios”. Esta frase alude implícitamente a las propuestas parlamentarias y demandas sindicales de eliminar de la norma el principio del “país de origen”, por el cual una empresa que acudiera a prestar un servicio a otro Estado miembro podría aplicar los derechos laborales del Estado del que procede, es decir, que una constructora lituana podría trabajar en Barcelona con operarios lituanos acogidos a los salarios y las condiciones de Lituania. La norma que el Parlamento de la UE votó el jueves 16 de enero debe, a juicio de estos países, “hacer frente a las innecesarias barreras administrativas que las compañías soportan cuando desplazan a sus trabajadores”.

España es el país de la UE que más se benefició de los préstamos del BEI

España es el país de la UE que más se benefició de los préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI) durante el año 2005, ya que recibió 7.600 millones de euros, el 18% del total de inversiones de esta institución financiera, según su informe anual. Detrás de España se situaron Alemania (con el 16.7% del total), Italia (15.1%), Francia (10%), y Reino Unido (9.4%). La parte baja de la tabla está encabezada por los países de la ampliación, con Eslovaquia, Letonia y Chipre. El total de préstamos del BEI para inversiones en la UE ascendió en 2005 a 42.276 millones de euros. En 2005, el 90.96% de las inversiones se concentraron en los Estados miembros, y el resto fue a los países candidatos, a los países del Mediterráneo (a través de la facilidad de crédito euro mediterránea), y a los países ACP (África, Caribe y Pacífico).

Solana cree “un enorme error” la posible suspensión de ayuda a Cisjordania y Gaza

La Unión Europea seguirá apoyando financieramente a la Autoridad Nacional Palestina hasta la formación del futuro Gobierno de Hamás y luego esperará a ver cómo reacciona la nueva Administración para decidir sobre los 500 millones de euros con los que cada año la Comisión Europea y los Estados miembros sostienen a los palestinos. “Cometeríamos un enorme error” si se suspendiera ahora tal ayuda, manifestó Javier Solana, coordinador de la política exterior de la Unión. A Abbas y a la UE se les plantea el problema de cómo conseguir que Hamás cumpla la triple obligación de renunciar a la violencia y al terrorismo, aceptar la existencia de Israel y negociar con el Estado hebreo. Mientras se forma el Gobierno, un proceso que puede durar dos o tres meses, la UE debe mantener todo su apoyo al presidente Abbas, incluido el financiero.

Instituto de Estudios de la Integración Europea

Los desacuerdos entre Pekín y Bruselas

Una conferencia de prensa como la que celebraron el 4 de febrero cinco políticos en la sede de la AIEA en Viena es infrecuente: por una parte los dos voces exteriores de la UE - Javier Solana, responsable de la política exterior europea, y Benita Ferrero-Waldner, comisaria de Asuntos Exteriores- y por otra los ministros de Exteriores de la actual presidencia de la UE - la austriaca Ursula Plassnik- y de la próxima - el finlandés Erkki Tuomioja-, flanqueando a su colega chino Li Zhaoxing. El hecho de que la UE no haya reconocido todavía que China ha creado una auténtica economía de mercado “es ridículo”, empezó diciendo Li Zhaoxing. Si se tiene en cuenta el volumen de intercambios comerciales entre China y la UE, la posición de Bruselas es “incomprensible”. Fue Ferrero-Waldner quien intentó responder a su colega chino diciendo que todo era “cuestión de detalles técnicos”. La comisaria añadió que China no cumple todavía los cinco criterios requeridos por la UE, si bien afirmó: “Estoy segura de que está esforzándose por lograrlo”.

Javier Solana de viaje por países musulmanes

El jefe de política exterior de la Unión Europea viaja a países árabes y musulmanes en un intento por calmar el enfado que provocó la publicación de caricaturas del profeta Mahoma en varios periódicos europeos. El viaje del español Javier Solana incluirá, además de Jordania y Egipto, una visita a la Organización de la Conferencia Islámica (OCI) en Arabia Saudita, informó la presidencia austriaca de la Unión Europea. Austria pidió a Solana que “explore con la OCI de qué manera puede ayudar a reducir la violencia,” informó la presidencia. Solana se reunió el pasado 7 de febrero con el secretario general de la ONU, Kofi Annan y con

el líder de la OCI, Ekmelettin Ihsanoglu, para deplorar las protestas violentas contra las caricaturas. Instaron también a los gobiernos que protejan de los ataques a las embajadas y a ciudadanos extranjeros. El viaje de Solana es parte de una campaña de funcionarios de la Unión Europea para buscar la cooperación de los líderes moderados del mundo islámico para aplacar el conflicto de valores existente entre los europeos y muchos musulmanes exacerbados por las caricaturas. Asimismo, la UE analiza la creación de un nuevo código de conducta y autorregulación para los medios de comunicación del bloque para evitar una crisis parecida.

La UE afirmó que el Bloque europeo desea ampliar el TLC con México

Benita Ferrero-Waldner, comisaria de Relaciones Exteriores de la UE, afirmó que el bloque europeo desea ampliar el acuerdo de libre comercio que tiene con México desde el año 2000. La funcionaria, quien visitó por primera vez México desde que está en el cargo, afirmó que Europa pretende “continuar la cooperación en el área de pequeñas y medianas empresas (Pymes), así como el apoyo al tratado de libre comercio”. Sin embargo, aseguró que este pacto puede “ampliarse” para abarcar otros bienes, como las inversiones, servicios y productos agrícolas. En el terreno comercial la UE buscará “la apertura de los mercados de licitaciones, la liberalización del movimiento de capital y pagos, y la adopción de disciplinas en el campo de la competencia y de derechos de propiedad intelectual”.

UE confía negociar acuerdos con bloques de América Latina

La comisaria europea de Relaciones Exteriores, Benita Ferrero-Waldner, confió en el pronto inicio de negociaciones para acuerdos separados de asociación estratégica con Centroamérica y la Comunidad Andina de Naciones (integrada por Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) y que se acelere la conclusión de otro con el MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay). Afirmó que el tema será punto de agenda en la cumbre América Latina-Unión Europea que se realizará en mayo, en Viena. La comisaria afirmó, el pasado 7 de febrero, que con Centroamérica y la CAN aún se evalúan las condiciones para comenzar las negociaciones, mientras que con el MERCOSUR no han finalizado debido a que aún no han concluido las discusiones en el seno de la Organización Mundial de Comercio (OMC), en el marco de la cual el bloque sudamericano ha luchado por la reducción de los subsidios agrícolas.

La presidencia de la UE llama al cese de la “espiral de provocaciones e insultos recíprocos”

La presidencia austriaca de la UE denunció el pasado 8 de febrero una “espiral de provocaciones recíprocas” luego de que una publicación francesa volvió a imprimir los polémicos dibujos del Profeta del Islam y añadió otros nuevos, batiendo su récord de ventas. A esto se añade que el portal de la Liga Árabe Europea publicó dibujos humorísticos sobre el Holocausto como represalia por las caricaturas sobre Mahoma, y afirmó que los musulmanes también merecen ejercer su libertad de expresión. Al menos cuatro personas murieron en Afganistán en una nueva jornada de protestas que continuaron en Irán, Palestina, Bosnia y Yemen. Mientras, Estados Unidos condenó la violencia que se ha desatado tras la publicación de las caricaturas y acusó a Irán y a Siria de incitarla.

La Eurocámara constata la falta de frutos de su política hacia Cuba

La política de acercamiento y diálogo que la Unión Europea adoptó con respecto al régimen de Fidel Castro a instancias del Gobierno de José Luis Rodríguez Zapatero, no está dando los frutos esperados. El Parlamento Europeo lo constató mediante una propuesta de resolución pactada entre los grupos mayoritarios, incluido el Socialista y el de los Verdes.

El texto consensuado entre estos dos grupos “lamenta que no se hayan producido por parte de las autoridades cubanas las señales significativas que la UE reclama en lo que se refiere al respeto pleno a las libertades fundamentales y, en especial, a las de expresión y de asociación política”. El Parlamento reprueba asimismo “el recrudecimiento de la represión y el aumento de los presos de conciencia” en la isla; “condena” que La Habana prohibiera a las Damas de Blanco - organización por la liberación de presos de conciencia- viajar a Bruselas para recibir el premio Sajarov 2005; deplora “el recrudecimiento de la represión y los nuevos encarcelamientos”, y constata que “estos hechos defraudan las aspiraciones de mejora de las relaciones entre la UE y Cuba, objetivo principal de los cambios introducidos en enero del 2004”. La Cámara pide a los Veinticinco que “obren en consecuencia”.